

Programación
BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	09PBIR	CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA
------------------------------	--------	---

Planeación Estratégica Marco

Misión	Lograr una administración eficiente y eficaz del otorgamiento oportuno de las pensiones, jubilaciones, prestaciones económicas, servicios sociales y culturales en beneficio de los trabajadores a lista de raya, sus jubilados, pensionados y empleados; bajo los principios de equidad, igualdad y respeto a los derechos humanos.
Visión	Innovar en los ámbitos administrativos y tecnológicos que permitan otorgar en forma eficiente y oportuna las jubilaciones, pensiones y prestaciones a sus derechohabientes, cumpliendo con el objetivo de otorgar seguridad social con los valores de ética, calidad, equidad y servicio.
Diagnóstico General	El deterioro de las prestaciones de los trabajadores a lista de raya se hizo patente en la degradación de sus condiciones laborales, en la deserción de sus integrantes y el debilitamiento institucional, por lo que no se ven cubiertas las prestaciones sociales de estos trabajadores, generando pocas probabilidades de mantener su nivel de vida. Por lo anterior la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya es el medio por el cual se fortalece el pleno ejercicio de las prestaciones sociales de sus derechohabientes.
Objetivo Estratégico	Proporcionar las prestaciones relativas a jubilaciones y pensiones; préstamos personales a corto, mediano plazo y escolares; créditos con garantía hipotecaria, servicios médicos subrogados y otros servicios sociales; establecidos en el Reglamento de Prestaciones, con la finalidad de atender las necesidades de los trabajadores a lista de raya del Gobierno de la Ciudad de México, a sus propios trabajadores, a los pensionados, jubilados y familiares derechohabientes.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	E195	PRESTACIONES SOCIALES A JUBILADOS, PENSIONADOS Y PERSONAL ACTIVO									
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable								
	SUB EJE	1	Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo								
	SUBSUB EJE	8	Mejorar la protección social para el desempleo								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	6	Protección Social	Subfunción	9	Otros De Seguridad Social Y Asistencia Social	Actividad Institucional	309	Atención social y económica a pensionados, jubilados y personal activo
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	10	Reducción de las desigualdades	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	10.4	Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad						

Planeación Operativa

Problema Definido	Las personas derechohabientes pertenecientes a la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya cuentan con un esquema de protección social frágil.
Objetivo del programa presupuestario	Las personas derechohabientes pertenecientes a la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya cuentan con un esquema de protección social fuerte.
Población Objetivo o de Enfoque	Las personas derechohabientes pertenecientes a la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya que ascienden a 52,708 activos y 22,600 pensionados y jubilados.
Objetivos Operativos	1. Ampliar la cobertura y calidad de prestaciones sociales. 2. Incrementar el nivel de salud física y mental de los derechohabientes.

Programación
BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	09PDLR	CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA
Valor Público Generado	Las personas derechohabientes pertenecientes a la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya incrementan su calidad de vida mediante prestaciones sociales recibidas.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
10%	Índice que mide los avances de las acciones programadas, lo cual permite identificar el grado de cumplimiento de las metas, para tener los elementos de toma de decisiones de corrección o de seguimiento.	(((Préstamos y créditos escolares e hipotecarios autorizados/Préstamos y créditos escolares e hipotecarios solicitados) * .20) + ((Solicitudes de devolución del Fondo de vivienda atendidas/ Solicitudes de devolución del fondo de vivienda ingresadas) * .20) + ((Solicitudes de pago de marcha atendidas/ Solicitudes de pago de marcha ingresadas) * .20) + ((Actividades recreativas y culturales concluidas/Actividades recreativas y culturales programadas) * .20) + ((Solicitudes de servicio médico atendidas/Solicitudes de servicio médico ingresadas) * .20))	Índice	Portal de Transparencia de CAPTRALIR http://data.captralir.cdmx.gob.mx/index.php/transparencia_2017/articulos/art123_1.html

Meta Programada al 1er Trimestre	Meta Programada al 2do Trimestre	Meta Programada al 3er Trimestre	Meta Programada al 4to Trimestre
19%	38%	64%	100%

Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo	Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental
--	---

Fara 2024 incrementar el 10% la cobertura de prestaciones sociales.
Beneficiar al mayor número de jubilados y pensionados así como a trabajadores activos de nómina 5 y empleados de esta Entidad, otorgando créditos y bienestar social en apego a la normatividad vigente mejorando su nivel de vida y la economía familiar.

Número de Acciones a Desarrollar	5 Acciones
Acción 1	Responsable (s)
Otorgar préstamos y créditos escolares e hipotecarios.	Nombre (s) Lic. Paola Gissel Laborde Bernal
	Cargo Directora de Prestaciones y Bienestar Social
Acción 2	Responsable (s)
Atención de las solicitudes de devolución del Fondo de vivienda.	Nombre (s) Lic. Paola Gissel Laborde Bernal
	Cargo Directora de Prestaciones y Bienestar Social
Acción 3	Responsable (s)
Solventar solicitudes de pago de marcha.	Nombre (s) Lic. Paola Gissel Laborde Bernal
	Cargo Directora de Prestaciones y Bienestar Social
Acción 4	Responsable (s)
Ofertar actividades recreativas y culturales.	Nombre (s) Lic. Paola Gissel Laborde Bernal
	Cargo Directora de Prestaciones y Bienestar Social
Acción 5	Responsable (s)
Brindar servicio médico subrogado.	Nombre (s) Lic. Paola Gissel Laborde Bernal
	Cargo Directora de Prestaciones y Bienestar Social

ELABORÓ

Yarely Elizabeth de Jesús Solís
Subdirectora de Finanzas

AUTORIZÓ

Lic. Ernesto Castro Lebrija
Director de Administración y Finanzas

Programación
BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	09PDLR	CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA
-------------------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Lograr una administración eficiente y eficaz del otorgamiento oportuno de las pensiones, jubilaciones, prestaciones económicas, servicios sociales y culturales en beneficio de los trabajadores a lista de raya, sus jubilados, pensionados y empleados; bajo los principios de equidad, igualdad y respeto a los derechos humanos.
Visión	Innovar en los ámbitos administrativos y tecnológicos que permitan otorgar en forma eficiente y oportuna las jubilaciones, pensiones y prestaciones a sus derechohabientes, cumpliendo con el objetivo de otorgar seguridad social con los valores de ética, calidad, calidez, equidad y servicio.
Diagnóstico General	El deterioro de las prestaciones de los trabajadores a lista de raya se hizo patente en la degradación de sus condiciones laborales, en la desertión de sus integrantes y el debilitamiento institucional, por lo que no se ven cubiertas las prestaciones sociales de estos trabajadores, generando pocas probabilidades de mantener su nivel de vida. Por lo anterior la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya es el medio por el cual se fortalece el pleno ejercicio de las prestaciones sociales de sus derechohabientes.
Objetivo Estratégico	Proporcionar las prestaciones relativas a jubilaciones y pensiones; préstamos personales a corto, mediano plazo y escolares; créditos con garantía hipotecaria, servicios médicos subrogados y otros servicios sociales; establecidos en el Reglamento de Prestaciones, con la finalidad de atender las necesidades de los trabajadores a lista de raya del Gobierno de la Ciudad de México, a sus propios trabajadores, a los pensionados, jubilados y familiares derechohabientes.

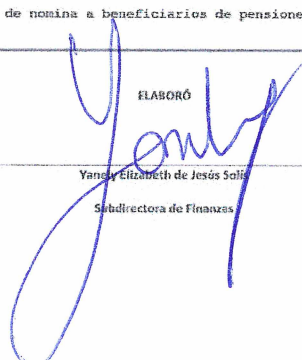
Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		J001		PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES							
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable								
	SUB EJE	1	Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo								
	SUBSUB EJE	6	Mejorar la protección social para el desempleo								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	6	Protección Social	Subfunción	9	Otros De Seguridad Social Y Asistencia Social	Actividad Institucional	170	Administración del sistema de pensiones y jubilaciones
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	10	Reducción de las desigualdades	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	10.4	Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad						

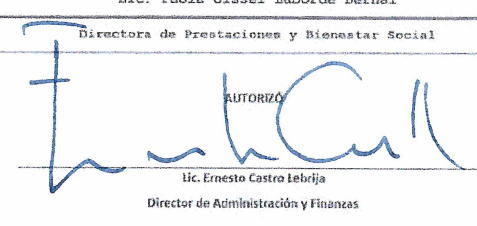
Planeación Operativa	
Problema Definido	Aumento de la vulnerabilidad económica y social de las personas pensionadas y jubiladas pertenecientes a la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya.
Objetivo del programa presupuestario	Disminución de la vulnerabilidad económica y social de las personas pensionadas y jubiladas pertenecientes a la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya.
Población Objetivo o de Enfoque	Personas pensionadas y jubiladas perteneciente a la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya que ascienden a 22,600 pensionados y jubilados.
Objetivos Operativos	Registrar, controlar y pagar las obligaciones conforme al Reglamento Interno que fija las Condiciones de Trabajo de los Empleados de la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya.

Programación BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	09PDLR	CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA
Valor Público Generado	El personal pensionado y jubilado perteneciente a la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya incrementa su calidad de vida mediante la obtención de pagos por concepto de pensiones y jubilaciones.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Índice que mide los avances del pago de pensiones y jubilaciones.	$\{[(\text{Número de pensiones o jubilaciones de primera vez pagadas} / \text{Número de pensiones o jubilaciones de primera vez programadas en el año para ser pagadas}) * .01] + [(\text{Número de pases de supervivencia realizados a jubilados y pensionados en el periodo} / \text{Número de pases de supervivencia a jubilados y pensionados programados en el año}) * .01] + [(\text{Número de pensiones o jubilaciones pagadas en el periodo} / \text{Número de pensiones o jubilaciones programadas a pagar en el año}) * .92]\}$	Índice	Portal de Transparencia de la CAPTRALIR http://data.captralir.cdmex.gob.mx/index.php/transparencia/2017/articulos/ar11231.html
Meta Programada al 1er Trimestre		Meta Programada al 2do Trimestre		Meta Programada al 4to Trimestre
25%		50%		100%
Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
Para 2024 pagar el 100% de pensiones y jubilaciones nuevas y actuales.			Para 2024 se consolida que los Jubilados y Pensionados reciban una remuneración que proporcione una calidad de vida digna, que permita a los derechohabientes hacer frente a sus necesidades básicas y tener bienestar social.	
Número de Acciones a Desarrollar		3 Acciones		
Acción 1		Responsable (s)		
Otorgar pensiones o jubilaciones de primera vez		Nombre (s)	Lic. Paola Gissel Laborde Bernal	
		Cargo	Directora de Prestaciones y Bienestar Social	
Acción 2		Responsable (s)		
Realizar el pase de supervivencia de los beneficiarios de pensiones o jubilaciones		Nombre (s)	Lic. Paola Gissel Laborde Bernal	
		Cargo	Directora de Prestaciones y Bienestar Social	
Acción 3		Responsable (s)		
Realizar el pago de nómina a beneficiarios de pensiones y jubilaciones		Nombre (s)	Lic. Paola Gissel Laborde Bernal	
		Cargo	Directora de Prestaciones y Bienestar Social	

ELABORÓ

 Yanely Elizabeth de Jesús Solís
 Subdirectora de Finanzas

AUTORIZO

 Lic. Ernesto Castro Itebrija
 Director de Administración y Finanzas

Programación
BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	09PDIR	CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA
-------------------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Lograr una administración eficiente y eficaz del otorgamiento oportuno de las pensiones, jubilaciones, prestaciones económicas, servicios sociales y culturales en beneficio de los trabajadores a lista de raya, sus jubilados, pensionados y empleados; bajo los principios de equidad, igualdad y respeto a los derechos humanos.
Visión	Innovar en los ámbitos administrativos y tecnológicos que permitan otorgar en forma eficiente y oportuna las jubilaciones, pensiones y prestaciones a sus derechohabientes, cumpliendo con el objetivo de otorgar seguridad social con los valores de ética, calidad, calidez, equidad y servicio.
Diagnostico General	El deterioro de las prestaciones de los trabajadores a lista de raya se hizo patente en la degradación de sus condiciones laborales, en la deserción de sus integrantes y el debilitamiento institucional, por lo que no se ven cubiertas las prestaciones sociales de estos trabajadores, generando pocas probabilidades de mantener su nivel de vida. Por lo anterior la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya es el medio por el cual se fortalece el pleno ejercicio de las prestaciones sociales de sus derechohabientes.
Objetivo Estratégico	Proporcionar las prestaciones relativas a jubilaciones y pensiones; préstamos personales a corto, mediano plazo y escolares; créditos con garantía hipotecaria, servicios médicos subrogados y otros servicios sociales; establecidos en el Reglamento de Prestaciones, con la finalidad de atender las necesidades de los trabajadores a lista de raya del Gobierno de la Ciudad de México, a sus propios trabajadores, a los pensionados, jubilados y familiares derechohabientes.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		M001		ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO							
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable								
	SUB EJE	1	Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo								
	SUBSUB EJE	7	Derechos humanos y empleo								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	6	Protección Social	Subfunción	3	Otros De Seguridad Social Y Asistencia Social	Actividad Institucional	313	Acciones para mejorar la eficiencia institucional
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11	Ciudades y comunidades sostenibles	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	11.3	De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países						

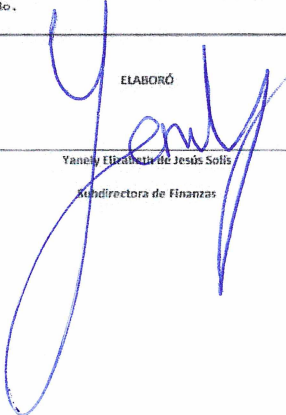
Planeación Operativa	
Problema Definido	Deficiente programación para los gastos administrativos necesarios para la operación de la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya de la Ciudad de México.
Objetivo del programa presupuestario	Eficiente programación para los gastos administrativos necesarios para la operación de la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya de la Ciudad de México.
Población Objetivo o de Enfoque	Áreas administrativas y operativas de la Caja de Previsión para Trabajadores a lista de Raya de la Ciudad de México Direcciones Generales, Direcciones Ejecutivas, Direcciones de Área, Coordinaciones y Gerencias.
Objetivos Operativos	1.Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación. 2.Otorgar de los recursos materiales, tecnológicos o infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Programación
BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	09PDLR	CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA
Valor Público Generado	La Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya de la Ciudad de México cuenta con los recursos necesarios para el buen desarrollo de sus funciones.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
30%	Porcentaje que mide el avance en la contratación de bienes y servicios con principios de austeridad.	((Contratación de bienes y servicios basada en los principios de austeridad y con los mejores precios del mercado ejecutados /Contratación de bienes y servicios basada en los principios de austeridad y con los mejores precios del mercado programados) *100;	Porcentaje	Portal de Transparencia de la CAPTRALIP http://data.captralip.cdmx.gob.mx/index.php/transparencia_2017/articulos/art123_1.html
Meta Programada al 1er Trimestre	Meta Programada al 2do Trimestre	Meta Programada al 3er Trimestre	Meta Programada al 4to Trimestre	
25%	59%	81%	100%	
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
Para 2024 incrementar la eficiencia en la contratación de bienes y servicios con los mejores precios del mercado.		Mejora en la atención brindada los empleados a los desahabientes de nómina 5, otorgando servicios y trato digno.		
Número de Acciones a Desarrollar		1 Acción		
Acción 1		Responsable(s)		
Contratación de bienes y servicios basada en los principios de austeridad y con los mejores precios del mercado.		Nombre(s)	Lic. Ernesto Castro Lebrija	
		Cargo	Director de Administración y Finanzas	

ELABORÓ



Yanely Elvira de Jesús Solís
Subdirectora de Finanzas

AUTORIZÓ



Lic. Ernesto Castro Lebrija
Director de Administración y Finanzas

Programación
BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	09PDLR	CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA
------------------------------	--------	---

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Lograr una administración eficiente y eficaz del otorgamiento oportuno de las pensiones, jubilaciones, prestaciones económicas, servicios sociales y culturales en beneficio de los trabajadores a lista de raya, sus jubilados, pensionados y empleados; bajo los principios de equidad, igualdad y respeto a los derechos humanos.
Visión	Innovar en los ámbitos administrativos y tecnológicos que permitan otorgar en forma eficiente y oportuna las jubilaciones, pensiones y prestaciones a sus derechohabientes, cumpliendo con el objetivo de otorgar seguridad social con los valores de ética, calidad, calidez, equidad y servicio.
Diagnóstico General	El deterioro de las prestaciones de los trabajadores a lista de raya se hizo patente en la degradación de sus condiciones laborales, en la deserción de sus integrantes y el debilitamiento institucional, por lo que no se ven cubiertas las prestaciones sociales de estos trabajadores, generando pocas probabilidades de mantener su nivel de vida. Por lo anterior la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya es el medio por el cual se fortalece el pleno ejercicio de las prestaciones sociales de sus derechohabientes.
Objetivo Estratégico	Proporcionar las prestaciones relativas a jubilaciones y pensiones; préstamos personales a corto, mediano plazo y escolares; créditos con garantía hipotecaria, servicios médicos subrogados y otros servicios sociales; establecidos en el Reglamento de Prestaciones, con la finalidad de atender las necesidades de los trabajadores a lista de raya del Gobierno de la Ciudad de México, a sus propios trabajadores, a los pensionados, jubilados y familiares derechohabientes.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		M002		PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS							
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable								
	SUB EJE	1	Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo								
	SUBSUB EJE	7	Derechos humanos y empleo								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	6	Protección Social	Subfunción	9	Otros De Seguridad Social Y Asistencia Social	Actividad Institucional	298	Eventos fortuitos administrativos
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11	Ciudades y comunidades sostenibles	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	11.3	De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países						

Planeación Operativa	
Problema Definido	Insuficientes recursos para el pago de los laudos laborales.
Objetivo del programa presupuestario	Suficiente recursos para el pago de los laudos laborales.
Población Objetivo o de Enfoque	La Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya de la Ciudad de México.
Objetivos Operativos	Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.

Programación
BASE | 2023

Unidad Responsable del Gasto	09PDLR	CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA
Valor Público Generado	La Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Paga de la Ciudad de México cuenta con los recursos necesarios para cubrir con las obligaciones judiciales sin riesgos para su operación.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Porcentaje que mide el avance de la atención de laudos y juicios administrativos.	((Número de laudos y juicios administrativos atendidos / Número de laudos y juicios administrativos ingresados) * 100)	Porcentaje	Portal de Transparencia de la CAPTRALIR http://data.captralir.cdmx.gob.mx/index.php/transparencia_2017/articulos/art123_1.html
Meta Programada al 1er Trimestre		Meta Programada al 2do Trimestre		Meta Programada al 3er Trimestre
25%		50%		75%
Meta Programada al 4to Trimestre		100%		
Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
Atención del 100% de las sentencias emitidas por la autoridad competente			Cumplir las obligaciones de pago derivado de las sentencias emitidas por la autoridad competente.	
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción	
Acción 1			Responsable(s)	
Pago de laudos y juicios administrativos.			Nombre(s)	Lic. Ernesto Castro Lebrija
			Carga	Director de Administración y Finanzas

ELABORÓ

Vandy Elizabeth de Jesús Solís
Subdirectora de Finanzas

AUTORIZÓ

Lic. Ernesto Castro Lebrija
Director de Administración y Finanzas



Programación
BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	O9PDLR	CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA
------------------------------	--------	---

Planeación Estratégica Marco

Misión	Lograr una administración eficiente y eficaz del otorgamiento oportuno de las pensiones, jubilaciones, prestaciones económicas, servicios sociales y culturales en beneficio de los trabajadores a lista de raya, sus jubilados, pensionados y empleados; bajo los principios de equidad, igualdad y respeto a los derechos humanos.
Visión	Innovar en los ámbitos administrativos y tecnológicos que permitan otorgar en forma eficiente y oportuna las jubilaciones, pensiones y prestaciones a sus derechohabientes, cumpliendo con el objetivo de otorgar seguridad social con los valores de ética, calidad, calidez, equidad y servicio.
Diagnóstico General	El deterioro de las prestaciones de los trabajadores a lista de raya se hizo patente en la degradación de sus condiciones laborales, en la deserción de sus integrantes y el debilitamiento institucional, por lo que no se ven cubiertas las prestaciones sociales de estos trabajadores, generando pocas probabilidades de mantener su nivel de vida. Por lo anterior la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya es el medio por el cual se fortalece el pleno ejercicio de las prestaciones sociales de sus derechohabientes.
Objetivo Estratégico	Proporcionar las prestaciones relativas a jubilaciones y pensiones; préstamos personales a corto, mediano plazo y escolares; créditos con garantía hipotecaria, servicios médicos subrogados y otros servicios sociales; establecidos en el Reglamento de Prestaciones, con la finalidad de atender las necesidades de los trabajadores a lista de raya del Gobierno de la Ciudad de México, a sus propios trabajadores, a los pensionados, jubilados y familiares derechohabientes.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	N001		CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL								
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	5	Cero Agresión y Más Seguridad								
	SUB EJE	3	Protección civil								
	SUBSUB EJE	3	Evitar nuevos riesgos								
Finalidad	1	Gobierno	Función	7	Asuntos De Orden Público Y De Seguridad Interior	Subfunción	2	Protección Civil	Actividad Institucional	002	Gestión integral de riesgos en materia de protección civil
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11	Ciudades y comunidades sostenibles	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	11.5	De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad						

Planeación Operativa

Problema Definido	Deficientes protocolos de actuación de la CAPTRALIR ante fenómenos naturales y antropogénicos.
Objetivo del programa presupuestario	Eficientes protocolos de actuación de la CAPTRALIR ante fenómenos naturales y antropogénicos.
Población Objetivo o de Enfoque	Personal adscrito a las Unidades Administrativas de la CAPTRALIR, así como a los usuarios que asisten a sus instalaciones.
Objetivos Operativos	Creación, elaboración e implementación de programas, políticas y capacitaciones que permitan garantizar la seguridad del personal adscrito y visitantes de la CAPTRALIR.



Programación
BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	09PDLR	CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA
Valor Público Generado	El personal de la CAPTRALIR adquiere conocimientos para un manejo adecuado de mecanismos y protocolos ante situaciones de riesgo provocados por fenómenos perturbadores.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Índice que mide el avance de elaboración de programas de protección civil y el avance de número de capacitaciones en materia de protección civil.	((programas de protección civil elaborados/ programas de protección civil programados)* 0.40) + ((número de capacitaciones realizadas/ capacitaciones programadas)* 0.60))	Índice	Programas de protección civil elaborados Constancias de personas capacitadas en materia de protección civil, fotografías y listas de asistencia
Meta Programada al 1er Trimestre		Meta Programada al 2do Trimestre		Meta Programada al 4to Trimestre
25%		50%		100%
Meta Programada al 3er Trimestre		Meta Programada al 4to Trimestre		
75%		100%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
Contar con el 100% de los programas internos de protección civil.		Usuarios de servicios y servidores públicos de la CAPTRALIR, cuentan con conocimientos en materia de Protección Civil.		
Número de Acciones a Desarrollar		2 Acciones		
Acción 1		Responsable(s)		
Elaboración de los Programas en Materia de Protección Civil de los inmuebles que integran a la CAPTRALIR		Nombre (s)	Lic. Ernesto Castro Lebrija	
		Cargo	Director de Administración y Finanzas	
Acción 2		Responsable(s)		
Capacitación en materia de Protección Civil		Nombre (s)	Lic. Ernesto Castro Lebrija	
		Cargo	Director de Administración y Finanzas	

ELABORÓ

Yanely Elizabeth de Jesús Solís
Subdirectora de Finanzas

AUTORIZO

Lic. Ernesto Castro Lebrija
Director de Administración y Finanzas